

Transferencia de canon minero del 2015 sería la menor en diez años

Se requiere reorientar recursos a las regiones para no detener dinamismo, dice Grupo Propuesta Ciudadana.

MINERÍA

MANUEL MARTICORENA SOLÍS

El desembolso por canon minero para las regiones durante el 2015 llegaría a S/.1.709 millones, el monto más bajo registrado desde hace diez años, considerando que en el 2006 se obtuvieron S/.1.746 millones. Según Epifanio Baca, representante del Grupo Propuesta Ciudadana, en el 2015 se registrará una disminución de 42%

versus lo obtenido durante el 2014.

El especialista indicó que esta situación generaría disconformidad y tensión en las regiones del país, debido a que hay muchas obras pendientes que se ejecutarían en función del ingreso de estos recursos.

La región más afectada es Áncash, la cual tendría una reducción de S/.332 millones, seguida por La Libertad, Cajamarca, Arequipa e Ica. Los datos fue-

EN DETALLE

RECURSO

El canon minero obtenido en el 2015 sería menor en 67% allogrado en el 2012, año en que estos ingresos marcaron un récord histórico.

TAMBIÉN EL PETROLERO

La transferencia por canon petrolero en el 2015 sería menor en 40% a la realizada en el 2014. El MEF estimó en julio del año pasado que sufriría una caída de alrededor del 12%.

ron presentados en el foro Fin del 'Boom' Minero y Petrolero, realizado en el Congreso.

“Como consecuencia de esta situación, la convulsión social se puede agudizar y hay que prevenirla”, indicó Baca.

El congresista Jorge Rimarachín indicó que se presentará una propuesta al Gobierno con el fin de que destine a las regiones parte del Impuesto a la Renta (IR) que pagan las empresas mineras.

“El 50% del IR se va al canon y el otro 50% al Gobierno Central, de este último porcentaje, 10% se podría destinar a las regiones”, explicó.

En tanto, Baca sostuvo que el Gobierno cuenta con un fondo de contingencia que podría usar para dar dinamismo a la economía de las regiones mineras.